

De acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA) Capítulo 1.5 y Anexo 4

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Producto BASE A - ENGOMADA MATE

:

Revisión: 10

Fecha: 02/12/2024

Página: 1/9

1 - IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Identificador SGA del producto:	BASE A - ENGOMADA MATE
Otros medios de identificación:	041643-00
Uso recomendado del producto químico:	Techos y Fachadas.
Restricciones de uso específicas:	No son conocidas restricciones para el uso.
Datos sobre el proveedor:	ANJO QUIMICA DO BRASIL LTDA Dirección: Acesso Estadual Rio Maina, nº 1165, Bairro Vila Macarini. CEP: 88818-800 - Brasil. Teléfono: (48) 34618000 (48) 34618049 Correo electrónico: sac@anjo.com.br
Número de teléfono para emergencias:	CIATox/SC (Centro de Informação e Assistência Toxicológica de Santa Catarina) 08006435252

2 - IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

Clasificación de la sustancia o mezcla:	Corrosión/irritación cutáneas - Categoría 3.
Sistema de clasificación adoptado:	Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA), Naciones Unidas.
Elementos de las etiquetas del SGA	
Pictogramas:	No aplicable.
Palabra de advertencia:	ATENCIÓN
Indicaciones de peligro:	H316 Provoca una leve irritación cutánea.
Consejos de prudencia:	INTERVENCIÓN: P332 + P317 En caso de irritación cutánea buscar ayuda médica.
Otros peligros que no conducen a una clasificación:	El producto no tiene otros peligros.

3 - COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

MEZCLA

Componentes que contribuyen al peligro:

Identificador del producto	CAS/CE	Rango de concentración (%)
2-butoxietanol	111-76-2 203-905-0	0,25 - 0,75

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Producto BASE A - ENGOMADA MATE

:

Revisión: 10

Fecha: 02/12/2024

Página: 2/9

1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona ¹	2634-33-5	0,02 - 0,05
Morfolina	110-91-8	0,01 - 0,03
Mezcla de: 5 - cloro - 2 - metil - 2h - isotiazol - 3 - ona [Nº CE 247 - 500 - 7] y 2 - metil - 2h - isotiazol - 3 - ona [Nº CE 220 - 239 - 6] (3:1) ¹	55965-84-9	0,0002 - 0,0006

¹ El ingrediente no contribuye al peligro, pero está clasificado como sensibilizador.

4 - PRIMEROS AUXILIOS

Descripción de los primeros auxilios necesarios

Inhalación: Llevar a la víctima a un lugar ventilado y manténgala en reposo en una posición que no dificulte la respiración. Si la víctima se siente mal, póngase en contacto con un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o médico. Lleve este documento.

Contacto con la piel: Lave la piel expuesta con una cantidad suficiente de agua para eliminar el producto. Quítese y aísle la ropa y los zapatos contaminados. En caso de irritación de la piel: Consultar a un médico. Lleve este documento.

Contacto con los ojos: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. En caso de uso de lentes de contacto, quitarlas, si es posible y enjuáguelos nuevamente. Si persiste la irritación de los ojos: Consultar a un médico. Lleve este documento.

Ingestión: Lave la boca de la víctima con agua en abundancia. No dar nada por la boca a una persona inconsciente. Si la víctima se siente mal, póngase en contacto con un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o con un médico. Lleve este documento.

Sintomas/efectos más importantes, agudos o retardados: Provoca una leve irritación cutánea con enrojecimiento y sequedad.

Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial: Evite el contacto con el producto al rescatar a la víctima. Si es necesario, el tratamiento sintomático debe incluir, sobre todo, medidas de apoyo como la corrección de trastornos hidroelectrolíticos, metabólicos, así como la asistencia respiratoria. En caso de contacto con la piel, no frotar la zona afectada.

5 - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción: Adecuados: dióxido de carbono (CO₂), espuma, niebla de agua y químico. No recomendados: chorros de agua directamente.

Peligros específicos del producto químico: La combustión del material o de su embalaje puede generar gases irritantes y tóxicos como monóxido y dióxido de carbono. Los vapores pueden ser más pesados que el aire y pueden acumularse en áreas bajas o cerradas, tales como alcantarillas y sótanos. Los recipientes pueden explotar si se calientan.

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios: Utilizar un aparato respiratorio autónomo de presión positiva (SCBA) y ropa de protección completa. Los contenedores y tanques involucrados en el incendio deben ser enfriados con niebla de agua.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Producto BASE A - ENGOMADA MATE

:

Revisión: 10

Fecha: 02/12/2024

Página: 3/9

6 - MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: Aísle la fuga de las fuentes de ignición. Mantenga las personas no autorizadas alejadas del área. Detenga la fuga si se puede hacer sin riesgo. No fumar. No toque en los recipientes dañados o el producto derramado sin la ropa adecuada. Evite la exposición al producto. Quédate en un lugar seguro, con el viento a tu espalda. Use equipo de protección personal como se describe en la sección 8.

Para el personal de los servicios de emergencia: Use EPP completo con gafas de seguridad, guantes de seguridad, ropa protectora adecuada y zapatos cerrados. En caso de fuga, donde la exposición es grande, se recomienda el uso de máscara de protección respiratoria adecuada.

Precauciones relativas al medio ambiente: Evite que el producto derramado entre en cursos de agua y alcantarillas.

Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos: Use niebla de agua o espuma supresora de vapor para reducir la dispersión de vapores. Utilice barreras naturales o de contención de derrames. Recoja los productos derramados y colóquelos en contenedores apropiados. Adsorber el producto restante con arena seca, tierra, vermiculita o cualquier producto inerte. Coloque el producto adsorbido en recipientes adecuados y llévelo a un lugar seguro. Para la disposición final, proceder de acuerdo con la Sección 13 de este documento.

7 - MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura

Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura: Manipular en un área ventilada o con sistema general de ventilación/escape local. Evite la formación de vapores y nieblas. Evite la exposición al producto, ya que los efectos pueden no sentirse inmediatamente. Use equipo de protección personal como se describe en la sección 8. Evite el contacto con materiales incompatibles.

Higiene en general: Lávese bien las manos y la cara después de la manipulación y antes de comer, beber, fumar o ir al baño. La ropa contaminada debe cambiarse y lavarse antes de volver a usarla. Quítese la ropa contaminada y el equipo de protección antes de ingresar a las áreas para comer.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades

Prevención de incendio y atmósferas explosivas: No se espera que el producto presente un riesgo de incendio o explosión.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades: Almacenar en un lugar bien ventilado y lejos de la luz solar. Mantener el envase cerrado. No es necesario añadir estabilizantes y antioxidantes para asegurar la durabilidad. Este material puede reaccionar peligrosamente con algunos materiales incompatibles como se describe en la Sección 10. Mantener alejado de materiales incompatibles.

Materiales de embalaje: Semejante a embalaje original.

Materiales inadecuados para el embalaje: No son conocidos materiales inadecuados.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Producto BASE A - ENGOMADA MATE

:

Revisión: 10

Fecha: 02/12/2024

Página: 4/9

8 - CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control

Límite de exposición ocupacional: Los siguientes valores se aplican al lugar de trabajo.

- Dióxido de titanio:
OSHA - PEL - TWA: 15 mg/m³ (TD) (29 CFR 1910.1000 Table Z-1) (CFR);
NIOSH - REL - TWA: (Ca,AA);
ACGIH - TLV - TWA: 0,2 mg/m³ (NP,R); 2,5 mg/m³ (FP,R);
- Carbonato de cálcio natural:
OSHA - PEL - TWA: 15 mg/m³ (TD), 5 mg/m³ (R) (29 CFR 1910.1000 Table Z-1) (CFR);
NIOSH - REL - TWA: 10 mg/m³ (TD), 5 mg/m³ (R);
- Silicato de aluminio hidrato:
OSHA - PEL - TWA: 15 mg/m³ (TD); 5 mg/m³ (R) (29 CFR 1910.1000 Table Z-1) (CFR);
NIOSH - REL - TWA: 10 mg/m³ (TD); 5 mg/m³ (R);
ACGIH - TLV - TWA: 2 mg/m³ (E; R);
- CAOLÍN:
OSHA - PEL - TWA: 15 mg/m³ (TD); 5 mg/m³ (R) (29 CFR 1910.1000 Table Z-1) (CFR);
NIOSH - REL - TWA: 10 mg/m³ (TD); 5 mg/m³ (R);
ACGIH - TLV - TWA: 2 mg/m³ (E; R);
- 2-butoxi-etanol:
OSHA - PEL - TWA: 50 ppm (240 mg/m³) (*) (29 CFR 1910.1000 Table Z-1) (CFR);
NIOSH - REL - TWA: 5 ppm (24 mg/m³) (*);
ACGIH - TLV - TWA: 20 ppm;
- Trietanolamina:
ACGIH - TLV - TWA: 5 mg/m³;
- Morfolina:
OSHA - PEL - TWA: 20 ppm (70 mg/m³) (*) (29 CFR 1910.1000 Table Z-1) (CFR);
NIOSH - REL - TWA: 20 ppm (70 mg/m³) (*);
NIOSH - REL - STEL: 30 ppm (105 mg/m³);
ACGIH - TLV - TWA: 20 ppm.

TD: Polvo total;

R: Partículas respirables;

Ca: Posible carcinógeno ocupacional.

AA: Consulte el Apéndice A de NIOSH REL;

NP: Partículas a nanoescala;

FP: Partículas de escala fina;

CFR: Ver artículo mencionado en OSHA CFR;

E: El valor para material particulado que no contiene asbesto y < 1% de Sílice cristalina;

*: También se absorbe a través de la piel.

Límite biológicos:

- 2-butoxi-etanol:

ACGIH - BEI: Determinante: Ácido butoxiacético (BAA) en orina. Hora de muestreo: Fin del turno. Índice: 200 mg/g creatinina (H);

H: El método analítico requiere hidrólisis para este IBE / EE.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Producto BASE A - ENGOMADA MATE

:

Revisión: 10

Fecha: 02/12/2024

Página: 5/9

Otros límites y valores: - 2-butoxietanol:
IDLH (NIOSH - 2010): 700 ppm.

Controles técnicos apropiados: Se recomienda una evaluación de riesgos para definir las medidas de control de ingeniería necesarias para eliminar o minimizar el riesgo. Estas medidas ayudan a reducir la exposición al producto. Mantener las concentraciones atmosféricas de los componentes del material por debajo de los límites de exposición ocupacional indicados.

Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Protección de los ojos/la cara: Gafas de protección.

Protección de la piel: Zapatos cerrados y ropa de protección adecuada. Guantes de protección adecuados.

Protección de las vías respiratorias: Una evaluación de riesgos se debe realizar para la definición adecuada de la protección respiratoria en vista de las condiciones de uso del material.

Peligros térmicos: No presenta riesgos térmicos.

9 - PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico: Líquido viscoso.

Color: Blanco.

Olor: Característica.

Punto de fusión/punto de congelación: No disponible.

Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: No disponible.

Límite de inflamabilidad: No disponible.

Límites inferior y superior de explosión / inflamabilidad: No disponible.

Punto de inflamación: No disponible.

Temperatura de ignición espontánea: No disponible.

Temperatura de descomposición: No disponible.

pH: 8,8 a 9,5.

Viscosidad cinemática: No disponible.

Solubilidad: Miscible en agua.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Producto BASE A - ENGOMADA MATE

:

Revisión: 10

Fecha: 02/12/2024

Página: 7/9

Sensibilización respiratoria o cutánea: No se espera que se presente sensibilización respiratoria o cutánea.
Los ingredientes Mezcla de: 5 - cloro - 2 - metil - 2h - isotiazol - 3 - ona [Nº CE 247 - 500 - 7] y 2 - metil - 2h - isotiazol - 3 - ona [Nº CE 220 - 239 - 6] (3:1) y 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona, clasificados como sensibilizadores cutáneos - Categoría 1, están en concentraciones < 1% y no contribuyen a esta clasificación del producto.

Mutagenicidad en células germinales: No se espera que muestre mutagenicidad en células germinales.

Carcinogenicidad: No se espera que sea cancerígeno.

Toxicidad para la reproducción: No se espera que sea tóxico para la reproducción.

El ingrediente 2-butoxietanol, clasificado como tóxico para la reproducción - categoría 2, está en concentración < 3% y no contribuye a esta clasificación del producto.

Toxicidad sistémica específica de órganos diana - Exposición única: No se espera que presente toxicidad específica en órganos diana por exposición única.

Toxicidad sistémica específica de órganos diana - Exposición repetidas: No se espera que presente toxicidad específica en órganos diana tras exposiciones repetidas.

Peligro por aspiración: No se espera que presente un peligro de aspiración.

12 - INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Ecotoxicidad: No se espera que sea ecotóxico.

Persistencia y degradabilidad: Se espera que el producto tiene persistencia y no es fácilmente biodegradable.

Potencial de bioacumulación: No se espera que tenga un alto potencial de bioacumulación.

Movilidad en el suelo: No determinada.

Otros efectos adversos: No se conocen otros efectos ambientales.

13 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Métodos de eliminación

El tratamiento y la disposición deben evaluarse específicamente para cada producto. Debe ser eliminado como residuo de acuerdo con las regulaciones locales.

Mantenga los restos del producto en sus envases originales y debidamente cerrados. La eliminación debe realizarse según lo establecido para el producto.

14 - INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Terrestre: UN - United Nations: Model Regulations:
• Recommendations on the Transport of Dangerous Goods.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Producto BASE A - ENGOMADA MATE

:

Revisión: 10 Fecha: 02/12/2024 Página: 8/9

Número de la ONU:	No clasificado como peligroso para el transporte terrestre.
Peligro al medio ambiente:	El producto no se considera peligroso para el medio ambiente por transporte terrestre.
Reglamentos ferroviarios:	COTIF - Convention concerning International Carriage by Rail: <ul style="list-style-type: none"> Appendix C: RID - Regulations concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Rail.
Número de la ONU:	No clasificado como peligroso para el transporte ferroviario.
Peligro al medio ambiente:	El producto no se considera peligroso para el medio ambiente en el transporte ferroviario.
Marítima:	IMO - International Maritime Organization: <ul style="list-style-type: none"> IMDG Code - International Maritime Dangerous Goods Code.
Número de la ONU:	No clasificado como peligroso para el transporte marítimo.
Peligro al medio ambiente:	No es considerado un contaminante marino para el transporte.
Aire:	IATA - International Air Transport Association: <ul style="list-style-type: none"> DGR - Dangerous Goods Regulation.
Número de la ONU:	No clasificado como peligroso para el transporte aéreo.
Peligro al medio ambiente:	El producto no se considera peligroso para el medio ambiente por transporte aéreo.
Precauciones especiales:	No aplicable.
Transporte marítimo a granel según los instrumentos de la OMI.:	Consulte las regulaciones: <ul style="list-style-type: none"> Organización Marítima Internacional: MARPOL: Artículos, protocolos, anexos, interpretaciones unificadas del Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973, modificado por el Protocolo de 1978 al respecto, edición consolidada. IMO, Londres, 2006; Organización Marítima Internacional: Código IBC: Código Internacional para la Construcción y el Equipo de Buques que Transportan Productos Químicos Peligrosos a Granel: con Normas y Directrices Relevantes para el Código. IMO, Londres, 2007.

15 - INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Convention concerning Safety in the use of Chemicals at Work (Convention 170) - International Labour Organization, 1990.

16 - OTRAS INFORMACIONES

Este documento fue preparado en base a los conocimientos actuales sobre el manejo adecuado de productos y en las condiciones normales de uso, de conformidad con la aplicación especificada en el envase. Cualquier otra forma de uso del producto que implique su combinación con otros materiales, además de formas de uso distintas a las indicadas, es responsabilidad del usuario. Advierte que el manejo de cualquier sustancia química requiere el conocimiento previo de sus peligros para el usuario. En el ámbito laboral, corresponde a la empresa que utiliza el producto formar a sus empleados sobre los posibles riesgos derivados de la exposición al producto químico.

De acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de
Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA)
Capítulo 1.5 y Anexo 4

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Producto BASE A - ENGOMADA MATE

:

Revisión: 10

Fecha: 02/12/2024

Página: 9/9

Control de cambios:

Versión	Fecha de fabricacion	Cambios
10	02/12/2024	Cambio de composición. Cambio en la sección: 1, 2, 11, 12 y 16.

Abreviaturas:

ACGIH - *American Conference of Governmental Industrial Hygienists* (Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales);

BEI - *Biological Exposure Index* (Índice de exposición biológica);

CAS - *Chemical Abstracts Service* (Servicios servicales abstractos);

EC - *European Community* (Comunidad Europea);

EEC - *European Economic Community* (Comunidad Económica Europea);

ETAm - Estimación de la Toxicidad Aguda de la mezcla;

IDLH - *Immediately Dangerous to Life or Health* (Inmediatamente peligroso para la vida o la salud);

NIOSH - *National Institute for Occupational Safety and Health* (Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional);

OSHA - *Occupational Safety & Health Administration* (Administración de Seguridad y Salud Ocupacional);

PEL - *Permissible Exposure Limit* (Límite de exposición permitido);

REL - *Recommended Exposure Limit* (Límite de exposición recomendado);

STEL - *Short Term Exposure Limit* (Límite de exposición a corto plazo);

TLV - *Threshold Limit Value* (Umbral límite de valor);

TWA - *Time Weighted Average* (Promedio ponderado en el tiempo);

UN - *United Nations* (Naciones Unidas).

Referencias bibliográficas:

ACGIH - AMERICAN CONFERENCE OF GOVERNMENTAL INDUSTRIALS HYGIENISTS. TLVs® and BEIs®: Based on the Documentation of the Threshold Limit Values (TLVs®) for Chemical Substances and Physical Agents & Biological Exposure Indices (BEIs®). Cincinnati-USA, 2024.

GHS - GLOBALLY HARMONIZED SYSTEM OF CLASSIFICATION AND LABELLING OF CHEMICALS. 10th rev. ed. New York and Geneva: United Nations, 2023.

REACH - REGISTRATION, EVALUATION, AUTHORIZATION AND RESTRICTION OF CHEMICALS. Commission Regulation (EC) No 1272/2008 of December 2008 amending and repealing Directives 67/548/EEC and 1999/45/EC, and amending Regulation (EC) No 1907/2006 of the European Parliament and of the Council on the Registration, Evaluation, Authorization and Restriction of Chemicals. Disponible: <<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2008:353:0001:1355:en:PDF>>. Acceso en: dic. 2024.